

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA****Nombre del Programa:** Programa Escuelas de Tiempo Completo**Modalidad:** S221**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Germán Cervantes Ayala**Teléfono:** 36011000**Correo Electrónico:** gcervantes@nube.sep.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** José Luis Márquez Hernández**Teléfono:** 36011000**Correo Electrónico:** marquezh@nube.sep.gob.mx**Descripción del programa**

El programa tiene como objetivo contribuir a que los alumnos de las escuelas públicas de educación básica mejoren sus aprendizajes e incrementen sus posibilidades de formación integral mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar, el desarrollo de una propuesta pedagógica eficaz, así como el fortalecimiento de la autonomía de gestión y el fomento de ambientes escolares propicios. Entrega subsidios a los estados y el Distrito Federal, así como recursos económicos a las escuelas (principalmente, pagos mensuales a los maestros complementarios a su salario). Además proporciona asistencia técnica a las autoridades educativas locales, quienes la brindan al personal docente, directivo y de supervisión para mejorar la práctica profesional y la eficacia escolar. Dicha asistencia consiste en normas, asesoría y acompañamiento técnico y operativo, así como apoyo para el desarrollo de competencias locales que faciliten el cumplimiento de los objetivos del Programa.

**Resumen Narrativo de la MIR****Fin:** Contribuir a que los alumnos de las escuelas públicas de educación básica mejoren los resultados de aprendizaje, mediante la ampliación de la jornada escolar.**Propósito:** Escuelas públicas de educación básica que adoptan la modalidad Escuelas de Tiempo Completo.**Componentes:**

1. Documentos normativos para la operación del Programa difundidos.
2. Formación de equipos estatales realizada respecto a la aplicación, el seguimiento y la rendición de cuentas del Programa.
3. Recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes para la adecuada operación del Programa.

**Actividades:**

1. Documentos normativos para la operación del Programa actualizados
2. Escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el Programa reciben recursos financieros para fortalecer su autonomía de gestión

3. Escuelas públicas de educación básica participantes en el Programa formulan su plan de mejora escolar.
4. Realización de reuniones nacionales y regionales con los actores estratégicos del Programa.

## RESULTADOS Y HALLAZGOS

### Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

*El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*

*El programa está desarrollando una Evaluación de impacto que permitirá identificar resultados atribuibles al mismo.*

### Otros Efectos

#### Hallazgos de Fin 1

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo de Fin y de Propósito:** Los principales hallazgos muestran que el Programa podría tener una incidencia positiva en el logro de los alumnos de 3ro, 4to, 5to y 6to de primaria, tanto en lectura como en matemáticas. El efecto se incrementa de acuerdo al número de años que la escuela ha participado en el Programa.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Artículo derivado de investigación de tesis de maestría.

**4. Elemento de Análisis:** Fin

**5. Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** Esta evaluación se considera moderada debido a que ofrece información para reconocer los efectos positivos del Programa en el logro de los alumnos, y el incremento en su efectividad con el paso del tiempo. Una de las limitantes de la evaluación es que no puede generalizarse a otros grados y que tampoco se conoce si el incremento o disminución del tiempo de instrucción tiene un efecto en el rendimiento de lectura o matemáticas.

### Otros Hallazgos

#### Hallazgo Relevante 1

**1. Año de la Fuente:** 2012

**2. Hallazgo Relevante:** El programa contribuye al logro de objetivos sectoriales y del PND. Asimismo, existe vinculación entre su Propósito y las Metas del Milenio. La definición de sus poblaciones potencial, objetivo y beneficiaria han sido objeto de revisión continua, particularmente para establecer criterios de focalización que lleven los apoyos del programa a aquellas escuelas que tengan mejores condiciones de factibilidad técnica para convertirse en ETC. Es un Programa de aporte específico, que establece relaciones de complementariedad con otros programa educativos con los cuales comparte algunas características.

**3. Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

**4. Elemento de Análisis:** Otros Diseño; Planeación y orientación a resultados; Cobertura y focalización; Operación; Percepción de la población atendida; y, Medición de resultados.

## 5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** Se considera un hallazgo adecuado debido a que resalta la congruencia del programa con las metas del Milenio, que forman parte de la política adoptada por el gobierno en armonía con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos. También es de destacar la complementariedad con otros programas, y el potencial de éste para, eventualmente, coordinarse con otros programas que entreguen subsidios a las escuelas.

### Hallazgo Relevante 2

1. **Año de la Fuente:** 2013

2. **Hallazgo Relevante:** A partir de una encuesta de opinión sobre el Programa se detectó que el 91% de los padres beneficiados y de los docentes y el 92% de los directores, perciben que el Programa mejora la educación de los alumnos.

3. **Fuente:** Otros (OTR) Encuesta de opinión realizada por el Programa

4. **Elemento de Análisis:** Otras Percepciones subjetivas sobre efectos del programa

5. **Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** Si bien el hallazgo es promisorio, los resultados no han sido confirmados por una evaluación de impacto. Este aspecto fue retomado por el Programa en Aspectos Susceptibles de Mejora en el periodo 2013-2014. A la fecha, ha elaborado una Nota Conceptual, derivada de la "Incubadora de Evaluaciones Sociales de Impacto de Programas Sociales" coordinada por Abdul Latif Jameel, Poverty Action Lab, CONEVAL y CISS. Se considera que el documento es un Proyecto de Evaluación de Impacto.

### Hallazgo Relevante 3

1. **Año de la Fuente:** 2014

2. **Hallazgo Relevante:** Del total de recursos entregados el 51.9% del total del presupuesto 2014 se destinó al pago de compensaciones a directores, docentes y personal de intendencia. Se entregó 24.1% a las Entidades Federativas para Servicio de Alimentación. Y, el 4.3% fue destinado a la construcción de comedores escolares. Este resultado surge de la observación del indicador a nivel de Componente "Porcentaje de recursos federales transferidos a las entidades federativas".

3. **Fuente:** Otros (OTR) Justificación de Avance de Indicadores Respecto a sus Metas.

4. **Elemento de Análisis:** Componentes

5. **Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** El hallazgo es moderado, debido a que permite conocer la distribución de los recursos más allá de si los mismo fueron entregados en su totalidad a las entidades federativas. Sin embargo, no se aporta información acerca del número de maestros o el porcentaje de escuelas. Lo cual sería más adecuado al objetivo del programa.

### Hallazgo Relevante 4

1. **Año de la Fuente:** 2011

2. **Hallazgo Relevante:** La encuesta de opinión realizada por el Programa en 2011 reportó elevados niveles de satisfacción de alumnos, padres, maestros y directores con el Programa. En general, la mayor parte de los actores entrevistados reportan que el Programa ha propiciado la relación entre familias y escuelas, que las escuelas de tiempo completo son preferibles a las

de horario regular, que ha propiciado un mejor ambiente en la escuela y un mayor prestigio en la comunidad, y que da a los alumnos la oportunidad de desarrollar conocimientos y actividades diversos.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Encuesta de opinión realizada por el Programa

**4. Elemento de Análisis:** Otros Factores asociados al aprendizaje

**5. Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** Al igual que en el caso de la opinión de los docentes y directivos sobre la mejora del aprendizaje, si bien este hallazgo es promisorio se considera que debe ser corroborado con una evaluación más rigurosa, de impacto, no basada en percepciones subjetivas.

### Hallazgo Relevante 5

**1. Año de la Fuente:** 2009

**2. Hallazgo Relevante:** En la Evaluación de Diseño realizada en 2009 se reportó que el programa tenía necesidad de clarificar sus definiciones respecto de lo que se considera "oportunidades de aprendizaje", que se vinculen a orientaciones concretas respecto de la gestión escolar a y las herramientas pedagógicas de los maestros.

**3. Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** El hallazgo se considera destacado debido a que, a la fecha, se considera que el programa todavía necesita clarificar estas definiciones y, sobre todo, monitorear que sean ideas rectoras en la capacitación técnica que las Autoridades Educativas Locales ofrecen a las escuelas.

## AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se modificó la definición de la Población Objetivo en las ROP 2015 (avance 100%) para incluir telesecundarias, indígenas, multigrado, educación especial y para migrantes. Se trata de un avance importante para el fomento de la equidad. 2. Se trabaja en el diseño de una herramienta que permita el seguimiento de la operación de las escuelas incorporadas (avance 35%). El avance cubre una de las principales áreas de oportunidad de los programas educativos (información sobre desempeño). 3. Se elaboró un tablero de control para monitorear avances la implementación del Programa a nivel estatal (avance 100%). Se cubre otro aspecto crucial de la gestión de información en un sistema federalizado. 4. Se realizó un reporte sobre la participación de las familias en las actividades escolares (avance 100%). No es un aspecto fundamental pero se considera información útil. 5. Actualización de materiales didácticos de las Líneas de Trabajo Educativas del Programa (avance 30%). Revela la atención a los aspectos sustantivos relacionados con la mejora de los aprendizajes.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 67.00 %

#### Aspectos comprometidos en 2015

**Aspecto 1**

**Aspecto:** Modificar el indicador de Fin de la Matriz de Indicadores de Resultados, a fin de obtener información más precisa sobre los efectos del Programa.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Interinstitucional

**Aspecto 2**

**Aspecto:** Revisar los criterios de focalización, a fin de guardar consistencia con la definición de la Población Objetivo.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Institucional

**Aspecto 3**

**Aspecto:** Realizar una análisis del diseño del Programa y de la Población Atendida, así como llevar a cabo la evaluación de impacto comprometida, misma que tiene avances significativos, y se tiene programado presentar resultados para octubre de 2015.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

**Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

Con respecto al indicador de Fin (Tasa de variación anual en el porcentaje de alumnos que alcanzan nivel de suficiencia en pruebas de aprendizaje), cabe anotar que durante el ciclo escolar 2014-2015 no se llevó a cabo la aplicación de la Prueba ENLACE, por lo que no es posible conocer el grado de avance. En 2013 se modificó este indicador, por lo que tampoco se puede analizar su evolución en años anteriores. La meta de 8% se considera, quizá, excesivamente ambiciosa para un avance anual. Los aprendizajes, si acaso, suelen tener avances más modestos, especialmente en programas de gran cobertura. Con respecto al indicador de Propósito (Porcentaje de escuelas incorporadas respecto de la meta sexenal: 58%), sólo alcanzó 88.3% de la meta anual, que es 65.6% de la meta sexenal (23,182 escuelas); más de 3,000 escuelas programadas no recibieron apoyos debido a recortes presupuestales. En el año anterior se cubrió un 95% de la meta anual. Al igual que en el indicador de Fin, también hubo cambios significativos en la definición, por lo que tampoco es posible realizar un análisis de su evolución. La meta del indicador de Propósito es adecuada porque contempla un avance progresivo a lo largo del sexenio.

**Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015**

1. Se modificaron las Reglas de Operación 2015 para focalizar comunidades con alto índice de pobreza, marginación, y alimentación deficiente. En concordancia con esto, se da mayor importancia al servicio de alimentación en las escuelas. Se considera importante en términos de equidad. 2. Se modificaron las Reglas de Operación 2015 para ampliar la Población Objetivo a telesecundarias, escuelas indígenas, multigrado, con servicios a población migrante y de educación especial. Se considera importante en términos de equidad. 3. Debido al recorte presupuestal se solicitó la disminución de la meta de 40,000 escuelas incorporadas al final del sexenio, a 30,000 escuelas. Se están gestionando recursos para alcanzar la meta sexenal. En este sentido, este cambio no puede sino valorarse negativamente. La idea de proponer metas es alcanzarlas o superarlas, no reducirlas a posteriori para satisfacer necesidades de comunicación política.

**POBLACIÓN Y COBERTURA**

**Población Potencial**

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Escuela

c. Cuantificación: 131,767

d. **Definición:** Escuelas públicas de educación básica de un solo turno, sin considerar los siguientes servicios: escuelas comunitarias, secundarias para trabajadores, Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER), escuelas con turno nocturno y escuelas que comparten plantel.

e. **Valoración:** En principio, la definición de la población potencial se considera adecuada, dado que la extensión de la jornada escolar puede ser importante para mejorar las condiciones de escolarización de toda la población. Sin embargo, convendría explorar opciones de extensión de jornada para las escuelas que comparten plantel.

**Población Objetivo**

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Escuela

c. Cuantificación: 40,000

d. **Definición:** Escuelas públicas de educación básica de un solo turno, preferentemente de nivel primario. También, si procede, escuelas telesecundarias. Preferentemente con las siguientes características: población vulnerable, contextos de riesgo social, bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción, zonas escolares y/o regiones de Escuelas de Tiempo Completo, ubicadas donde operen el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Curzada Nacional contra el Hambre.

e. **Valoración:** Priorizar a las escuelas con mayores vulnerabilidades es en principio correcto. Sin embargo la focalización podría ser más específica y dirigirse a escuelas con bajos resultados educativos. En este sentido no resulta clara la utilidad de establecer zonas exclusivas de tiempo completo, o de atender escuelas de acuerdo a la demanda de autoridades y comunidades. Tales criterios podrían ser regresivos, dado que las escuelas que cuentan con mayores recursos y acceso a la información para demandar el programa podrían ser las que menos necesidad tuvieran de él.

Cabe destacar, en este punto, los cambios bruscos que se produjeron en la cuantificación de la población objetivo en los años 2013 y 2014, debido a las modificaciones presupuestarias sufridas por el programa.

**Población Atendida**

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Escuela

c. Cuantificación: 23,182

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 32

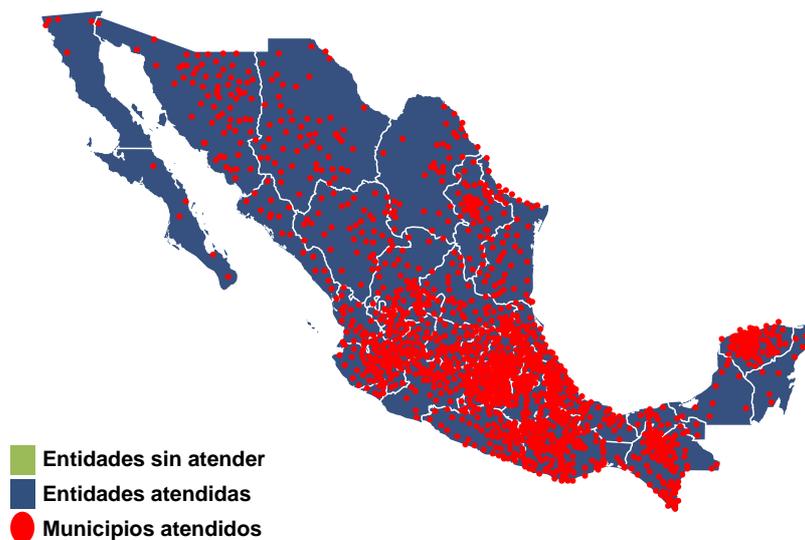
Municipios Atendidos: 1772

**Localidades Atendidas:** 15538

**Hombres Atendidos:** NA

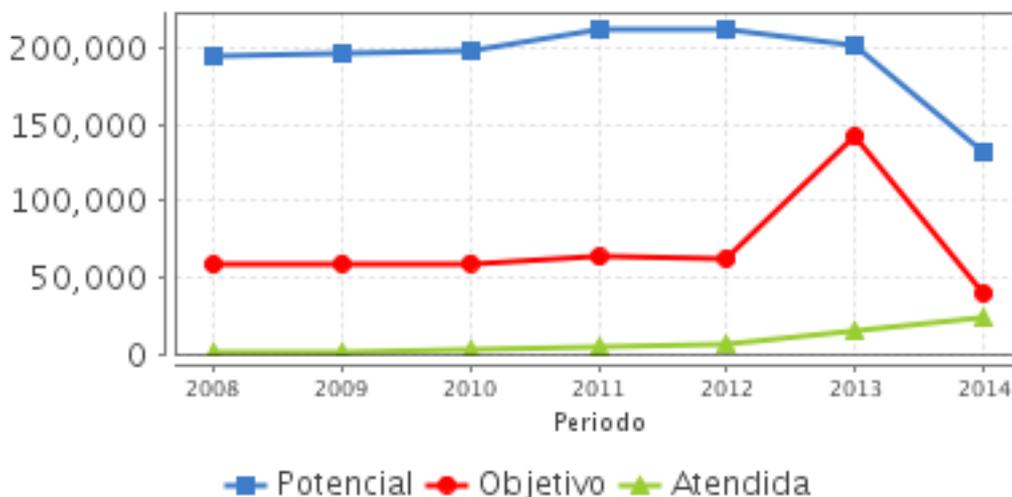
**Mujeres Atendidas:** NA

**Localización de la Población Atendida**



**Evolución de la Cobertura**

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	195,658	58,697	953
2009	197,610	59,283	2,000
2010	198,915	59,675	2,273
2011	212,363	63,709	4,758
2012	213,239	62,470	6,708
2013	201,248	142,784	15,349
2014	131,767	40,000	23,182



### Análisis de la Cobertura

Entre 2008 y 2015 ha habido un incremento sostenido en la Población Atendida. De 953 escuelas en 2008 se pasó a 23,182 en 2014, lo que representa un incremento de 2,300%. Este crecimiento ha sido particularmente acelerado entre 2012 y 2014. En este sentido, la cobertura del programa ha tenido un incremento satisfactorio. A nivel geográfico, se considera que los municipios en los que opera el programa reflejan una distribución adecuada del mismo. A pesar de los avances señalados, las bruscas variaciones en la Población Objetivo, particularmente el cambio entre 2012 y 2014, responden a modificaciones en el presupuesto aprobado para el Programa. Particularmente, se señala en la MIR que durante el ciclo escolar 2014-2015 no le fue autorizado el presupuesto de \$18,430,110,829.00 solicitado para la atención de 26,249 centros. Asimismo, el Programa realizó ajustes con la finalidad de alinear la cuantificación al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y al Compromiso de Gobierno 059, considerando inicialmente una meta de 40,000 escuelas al final del sexenio que se modificó posteriormente a 30,000. Este fenómeno de adecuación a posteriori de las metas no contribuye a evaluar correctamente el avance del programa, y constituye una práctica cuestionable porque privilegia la necesidad de mostrar resultados frente a la necesidad de realizar avances sustantivos.

### ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

#### Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

**Meta:** México con Educación de Calidad

**Objetivo:** Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad

**Estrategia:** Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

#### Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

**Objetivo:** Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población

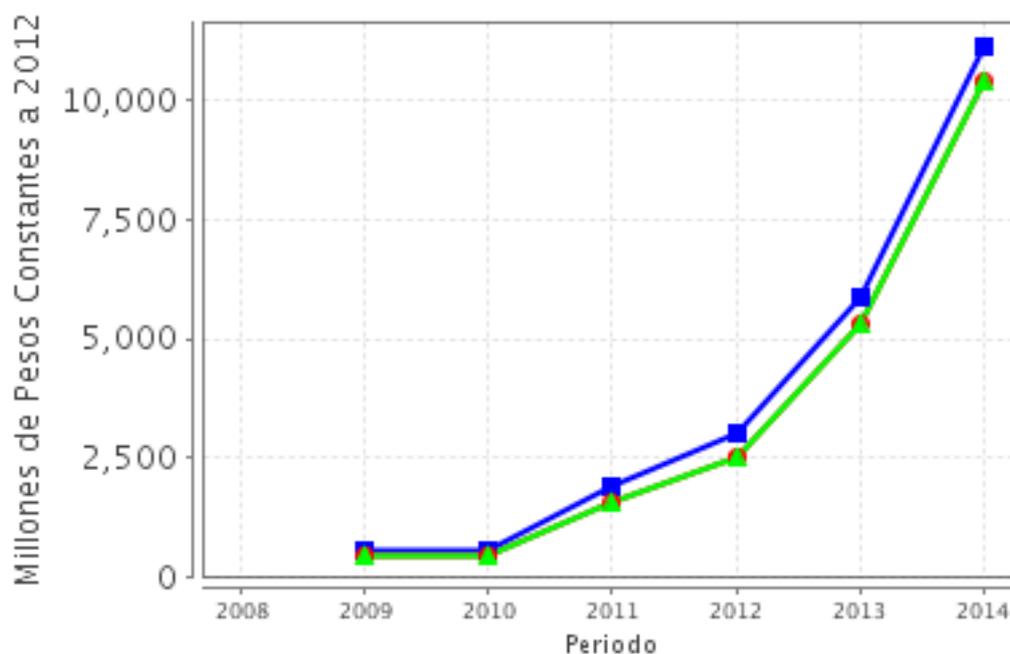
### Año de Inicio del Programa 2009

#### Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	560.67	457.01	457.01
2010	546.16	448.36	448.36
2011	1,876.95	1,548.17	1,548.17
2012	3,002.95	2,508.72	2,508.72
2013	5,879.17	5,289.16	5,289.16
2014	11,113.73	10,382.86	10,382.86

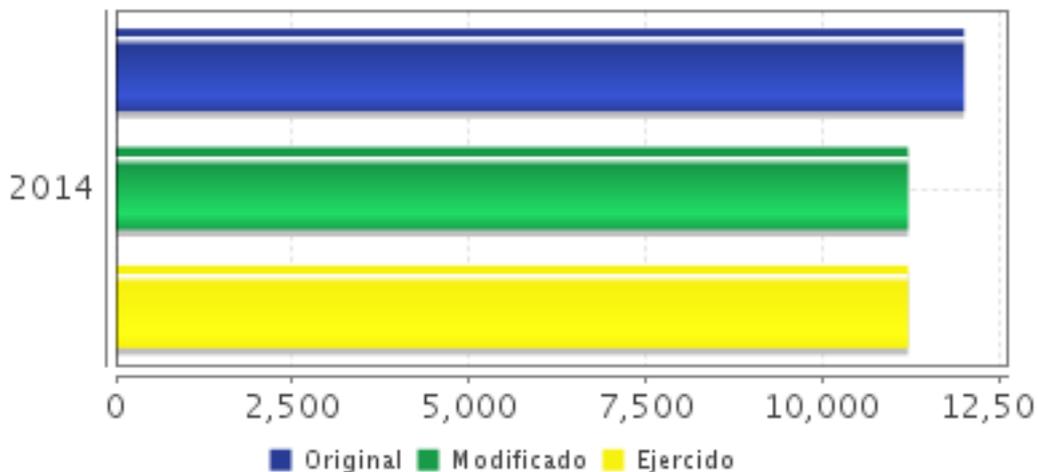
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original   
 ● Presupuesto Modificado  
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto**

El presupuesto del programa se ha incrementado de manera notable entre 2009 y 2014. Sin embargo, el Programa reporta que desde finales de 2014 se presentó un recorte de \$5,680,800,000.00, por lo que la disponibilidad presupuestaria para la operación del Programa en el ejercicio fiscal de 2015 sería de \$6,819,581,529.00. Esto supone un retroceso importante que obligó a recortar en 25% la meta de atención de escuelas.

El costo de los beneficios otorgados en 2014 ascendió a 11,760 millones de pesos, que corresponden al 98% del presupuesto que se debe transferir a las entidades federativas, mientras que el gasto de operación central del Programa es de 2% del presupuesto.

Se detectó un cambio en las Reglas de Operación de 2013 a 2014, referente al porcentaje del presupuesto transferido destinado para el pago de apoyos económicos a directivos y docentes que participan en las Escuelas de Tiempo Completo. En 2013 esta proporción se establece un 50%, mientras que para 2014 se establece un 61% (se incluye al personal de intendencia como beneficiario del apoyo). Se desconocen las razones de esta modificación.

**CONCLUSIONES**

**Conclusiones del Evaluador Externo**

El programa tiene como objetivo contribuir a que los alumnos de las escuelas públicas de educación básica mejoren sus aprendizajes e incrementen sus posibilidades de formación integral, básicamente mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar, la ampliación de la propuesta pedagógica de las escuelas, y el fortalecimiento de la autonomía de gestión. Su diseño se considera adecuado en tanto contribuye al logro de los objetivos sectoriales y del Plan Nacional de Desarrollo.

Respecto de la cobertura cabe destacar tres puntos: 1) el sostenido incremento hasta 2014; 2) la consecuencia indeseable de la reducción de la meta sexenal a partir de los recortes presupuestales; 3) la ausencia de información respecto de la focalización y la equidad en la participación de las escuelas. Este último punto representa una gran área de oportunidad.

Si bien la idea general que impulsa el Programa es atendible, aún no se cuenta con evidencia sólida que muestre impactos positivos. Hasta ahora se cuenta con información derivada de encuestas de satisfacción a los actores educativos, la cual es en general positiva. También existe información a partir de las pruebas ENLACE que muestra diferencias significativas en aprendizajes a favor de los alumnos que asisten a estas escuelas. No obstante, el cuestionamiento y posterior cancelación de estas pruebas obligan a incrementar la calidad de la información. Es importante, en consecuencia, dar a conocer los resultados de la Evaluación

de Impacto en curso cuando estén disponibles.

Aunque la lógica general del Programa se considera adecuada, es necesario contar con un mayor desarrollo del modelo pedagógico y de gestión de estas escuelas, algo que se ha señalado desde la evaluación de diseño en 2009. Asimismo, es necesario contar con mayor información sobre cómo está operando el Programa a nivel de terreno. En este último sentido cabe destacar que el programa ha realizado avances significativos para monitorear su desempeño e implementación.

Los indicadores disponibles hasta ahora no se consideran completamente satisfactorios. El indicador de Propósito, por ejemplo, no refleja el efecto en las escuelas de la adopción del Modelo de Tiempo Completo, sino que sólo indica que cada año un número sustancial de escuelas se incorporan al Programa. Sobre este punto, se considera problemático que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sea quien defina el indicador de Propósito. Sería recomendable diseñar un segundo indicador de propósito, definido por el Programa, en el que refleje aspectos sustantivos del mismo.

Los indicadores de servicios y gestión, por su parte, no aportan información sustantiva para conocer el desempeño del programa. Otro problema observado con estos indicadores es que se modifican año a año, con lo que es difícil darles seguimiento.

### Fortalezas

1. El diseño y la idea rectora del programa son adecuados, en tanto es necesario que los niños en situación de mayor vulnerabilidad puedan permanecer más tiempo en las escuelas. 2. El Programa genera percepciones positivas entre los maestros, directores, alumnos y familias. 3. El Programa ha cumplido satisfactoriamente con sus metas de componentes y actividades. 4. Se han registrado variaciones positivas en el logro académico de los alumnos de escuelas incorporadas al Programa, que sugieren la existencia de una incidencia positiva en los aprendizajes. 5. El Programa ha incrementado de manera notable el número de escuelas incorporadas en los últimos seis años, acercándose así a la meta sexenal.

### Retos y Recomendaciones

1. El programa no cuenta con información que permita valorar rigurosamente sus resultados, en particular en aprendizajes y logro escolar. Se sugiere avanzar en la evaluación de impacto. 2. El programa no presenta evidencias sobre el cumplimiento de los criterios de focalización. La selección de escuelas depende en parte de las Autoridades Educativas Locales, este proceso es difícil de monitorear. Se recomienda avanzar en la construcción de un sistema de información que lo controle. 3. El programa no muestra información sobre el monitoreo de los procesos escolares desarrollados bajo el nuevo modelo, es decir, hasta qué punto las escuelas de tiempo completo ofrecen mayores oportunidades educativas reales a los niños. Se recomienda realizar una evaluación de desempeño que atienda esta dimensión crucial. 4. El cambio de indicadores año a año impide su seguimiento. Se recomienda mantener indicadores estables en el tiempo. 5. El indicador de Propósito lo define la SHCP. Se recomienda que el programa defina un segundo indicador relacionado con el cambio en los aprendizajes.

### OBSERVACIONES

#### Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 no identificó claramente el problema que buscó atender, pero en 2015 aclaró la identificación". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal.

#### Opinión de la Dependencia (Resumen)

La Dirección General Adjunta de Innovación Educativa de la DGDGIE que opera el PETC, contempla la mejora continua del Programa, en temas normativos, operativos, así como la adecuación de sus indicadores que midan cabalmente sus resultados, por lo que las

aportaciones de las distintas evaluaciones al Programa son de suma importancia. Sin embargo, se observa en las últimas evaluaciones específicas de desempeño realizadas al PETC recomendaciones similares, debido a que se remiten a las mismas fuentes existentes de años anteriores. Ocasionalmente la atención de actividades similares en los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

La reubicación del tema sobre la valoración de la problemática de los programas, se aprecia positiva. Sin embargo, es muy importante que se contextualice cómo se llegó a esa valoración y a partir de qué información. Asimismo, se considera valioso que este análisis sea incluido en las reuniones de las mesas de revisión de los indicadores, con la finalidad de que todos los involucrados tengan claridad del tema, de los criterios utilizados para su revisión, así como su inclusión en la EED.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), realizó el análisis del posible diseño de la Evaluación de Impacto, con el objetivo de mostrar los beneficios, alcances y resultados de su implementación en las escuelas participantes, no obstante, para su realización se requiere contar con la suficiencia presupuestal en los posteriores ejercicios fiscales, por tanto, no se contempla su conclusión para octubre de 2015 como se señala en el apartado Aspectos Comprometidos en 2015.

Con el propósito de incorporar indicadores que muestren los resultados de la implementación del PETC, durante 2015 el Programa en coordinación con el CONEVAL trabajó en la adecuación de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015, incluyendo un indicador adicional a nivel de Fin. Asimismo, cabe señalar que los indicadores de Fin y Propósito no son definidos por la SHCP como se indica en el informe, sin embargo estos se encuentran alineados de acuerdo a los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, calendarización y seguimiento de la MIR para Resultados de los Programas presupuestarios que emite SHCP.

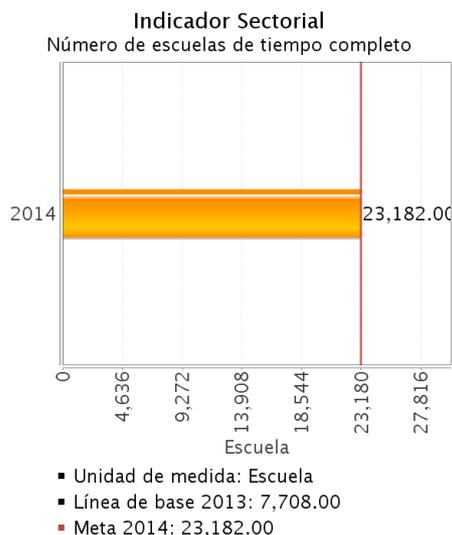
También, sería favorable que durante el proceso de contratación, se comparta a los evaluadores cómo se integran los avances de los aspectos susceptibles de mejora (ASM), cuál es la diferencia entre los ASM que se comprometen y aquellos que cuentan con avance, con la finalidad, de que el evaluador pueda realizar el análisis correcto de los documentos que se entregan en este tema.

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

#### -Indicador 1

- 1. Nombre del Indicador:** Número de escuelas de tiempo completo
- 2. Definición:** Este indicador mide el avance en el compromiso de implantar durante esta Administración, el modelo en 40 mil escuelas de educación primaria.
- 3. Método de Cálculo:** El indicador es un valor que equivale al número de escuelas primarias en las que se implanta el Modelo de Tiempo Completo, con una medición anual correspondiente a cada ciclo escolar.
- 4. Unidad de Medida:** Escuela
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2013
- 7. Meta del Indicador 2014:** 23,182.00
- 8. Línea Base (Valor):** 7,708.00
- 9. Último Avance (Valor):** 23,182.00
- 10. Último Avance (Año):** 2014



### Principales Indicadores de Resultados

#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa respecto a la meta sexenal.

**2. Definición:** Escuelas beneficiadas con la modalidad Escuelas de Tiempo Completo.

**3. Método de Cálculo:** (Número de escuelas incorporadas al Programa en el año t / 40,000 escuelas)\*100

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** Porcentaje de escuelas incorporadas

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**7. Año Base:** 2007

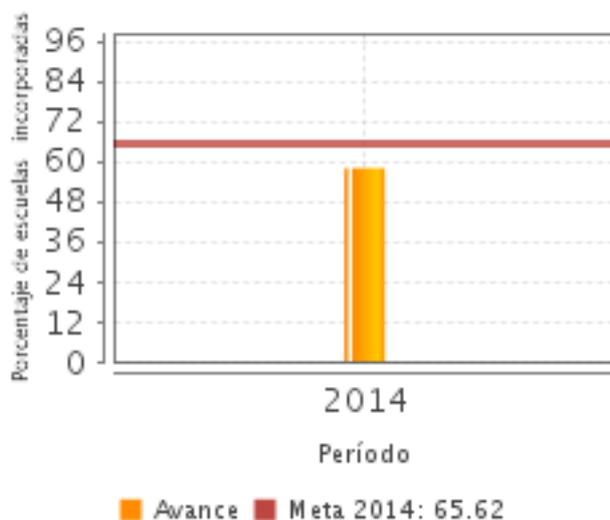
**8. Meta del Indicador 2014:** 65.62

**9. Valor del Indicador 2014:** 57.96

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** NA

**12. Avances Anteriores:**



**13. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Tasa de variación en el nivel de logro de los alumnos de Escuelas de Tiempo Completo.

**2. Definición:** Es el incremento de un año a otro del porcentaje de alumnos de las Escuelas de Tiempo Completo que consiguen un nivel de *¿bueno¿* y *¿excelente¿* según los resultados de la prueba ENLACE, o su equivalente. Para el cálculo se considera el porcentaje de alumnos de las Escuelas de Tiempo Completo, primaria y secundaria, que se encuentran en el nivel de *¿bueno¿* y *¿excelente¿*, considerando Español y Matemáticas.

**3. Método de Cálculo:** (Porcentaje de alumnos de Escuelas de Tiempo Completo que obtuvieron niveles de logro *¿bueno¿* y *¿excelente¿* en el año final) *¿* (el porcentaje de alumnos que obtuvieron niveles de logro *¿bueno¿* y *¿excelente¿* en el año

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** Porcentaje de alumnos

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**7. Año Base:** 2013

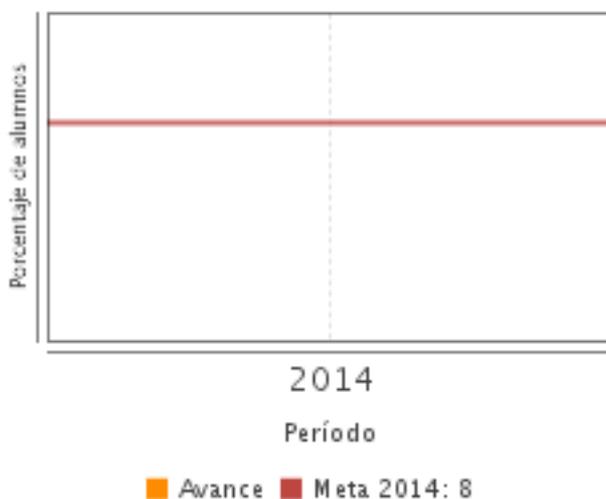
**8. Meta del Indicador 2014:** 8.00

**9. Valor del Indicador 2014:** .00

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** NA

**12. Avances Anteriores:**

**13. Ejecutivo: SI****Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de equipos estatales formados

**2. Definición:** Equipos estatales formados para la implementación, el seguimiento y la rendición de cuentas del Programa.

**3. Método de Cálculo:** (Número de equipos estatales formados en el año T/ Número de equipos estatales participantes en el Programa en el año T)\*100

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** porcentajes de equipos estatales

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**7. Año Base:** 2007

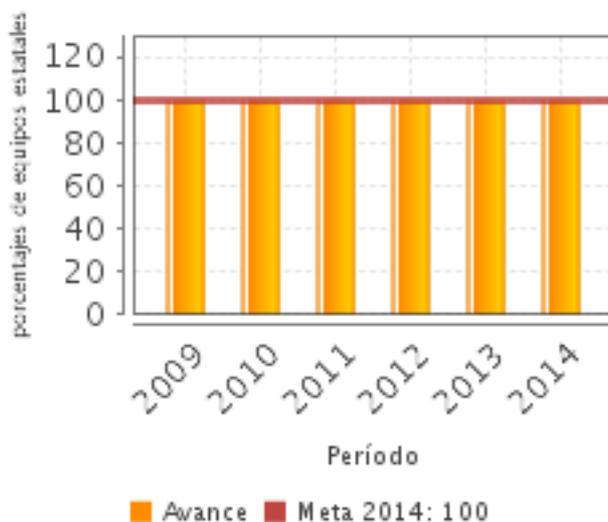
**8. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**9. Valor del Indicador 2014:** 100.00

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** 100.00

**12. Avances Anteriores:**



**13. Ejecutivo: NO**

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Escuelas de Tiempo Completo con plan de mejora escolar.

**2. Definición:** Porcentaje de escuelas de tiempo completo que reportaron a las entidades federativas la formulación de su plan de mejora escolar

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Escuelas de Tiempo Completo con plan de mejora escolar} / \text{Total de Escuelas de Tiempo Completo}) * 100$

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** Porcentaje de escuela participante

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**7. Año Base:** 2014

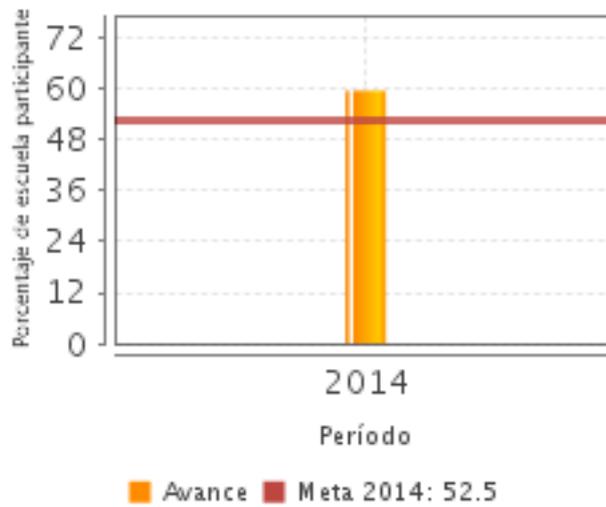
**8. Meta del Indicador 2014:** 52.50

**9. Valor del Indicador 2014:** 59.52

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** NA

**12. Avances Anteriores:**



**13. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 3**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de documentos normativos del Programa difundidos en las Entidades Federativas participantes.

**2. Definición:** Difusión en las Entidades Federativas de los documentos normativos del Programa.

**3. Método de Cálculo:** (Número de documentos normativos enviados a las Entidades Federativas participantes en el año T/ Número de documentos normativos elaborados en el año T)\*100

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** documentos normativos de programa

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**7. Año Base:** 2012

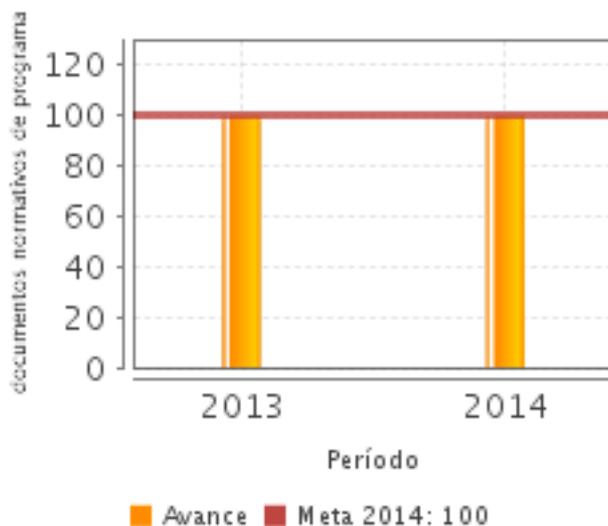
**8. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**9. Valor del Indicador 2014:** 100.00

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** 100.00

**12. Avances Anteriores:**



**13. Ejecutivo: NO**

**-Indicador 4**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de recursos federales transferidos a las entidades participantes en el Programa.

**2. Definición:** Cumplimiento en la transferencia de recursos federales a las entidades federativas participantes en el Programa

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Importe de los recursos federales transferidos a las entidades federativas participantes en el Programa en el año T} / \text{Importe asignado a subsidios del Programa en año T}) * 100$

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** Porcentaje de recursos

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**7. Año Base:** 2007

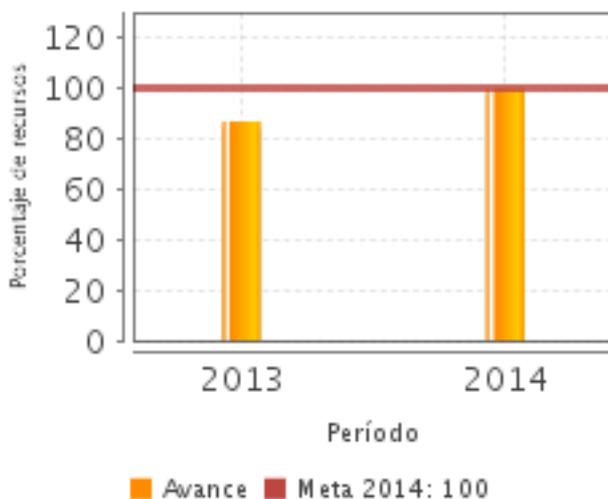
**8. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**9. Valor del Indicador 2014:** 100.00

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** 86.69

**12. Avances Anteriores:**



**13. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 5**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Escuelas de Tiempo Completo con recursos financieros para la implementación de su plan de mejora escolar.

**2. Definición:** Escuelas de Tiempo Completo beneficiadas con recursos financieros para su aplicación directa en el plantel

**3. Método de Cálculo:** (Escuelas de Tiempo Completo que reciben recursos financieros directos al plantel / Total de Escuelas de Tiempo Completo)\*100

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** porcentaje de escuelas beneficiadas con recursos

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**7. Año Base:** 2007

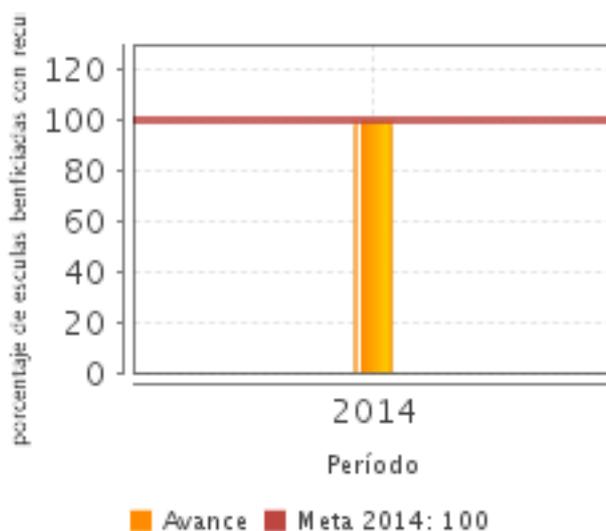
**8. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**9. Valor del Indicador 2014:** 100.00

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** NA

**12. Avances Anteriores:**



### 13. Ejecutivo: NO

#### Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La lógica vertical de la MIR es adecuada. Sin embargo es cuestionable el cambio permanente, año a año, en la definición de la mayor parte de los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades. Esto no permite hacer un seguimiento a lo largo del tiempo.

En relación al indicador de Fin y la cancelación de la prueba ENLACE, para el 2015 ya se definió la prueba PLANEA como sustituto. Aunque este problema ya quedó resuelto para 2015, podría pensarse en otro indicador adicional que pueda tomar los resultados generales de una prueba de aprendizajes que permita blindar al Programa de estos cambios externos.

El indicador de Propósito también es susceptible de mejora, debido a que en realidad es una cuantificación de la población atendida. Debido a que este indicador es definido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, podría pensarse en un segundo indicador de Propósito definido por el Programa, que muestre cómo el programa mejora la calidad de los aprendizajes. De existir en lo futuro una prueba censal, debería retomarse un indicador como el de Fin en 2013, que compare el incremento en el logro de las escuelas de tiempo completo con el incremento en el logro de aquellas que no están en el programa.

Los indicadores de Gestión y Servicios (componentes y actividades) deberían ser observados a nivel de escuelas (servicios y bienes efectivamente entregados); de lo contrario son poco relevantes y no puede demostrarse que contribuyan al propósito. El mayor problema es que no permiten conocer cómo se entregaron los bienes y servicios del programa a las escuelas. Aunque se conoce la distribución general del recurso, no se conoce, por ejemplo, cuántos maestros efectivamente recibieron las compensaciones del programa (porcentaje por escuela). Se entiende que se tiene un problema de gestión e información originado en el carácter federalizado de la operación del sistema educativo, pero no necesariamente esto justifica la falta de información respecto de la entrega de bienes y servicios a las escuelas. Debería avanzarse en el sistema de información que está en marcha, con la finalidad de incrementar la transparencia con respecto a esta entrega por parte de las entidades. Una alternativa menos costosa es realizar estudios muestrales para conocer cómo está operando efectivamente el programa, conocer la satisfacción de los docentes y alumnos, entre otros elementos.

Por último, el indicador sectorial es simplemente indicador de propósito, que no corresponde con objetivo sectorial de "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población".

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

### Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada es suficiente y de calidad para evaluar al Programa.

### Fuentes de Información

MIR 2008-2014 SEP, MIR 2015, REPORTE S221, Base Alineación PND Indicador Sectorial 2014, Evaluación IAAT 2014, ECR 2012, ECO 2010, ED 2008, Guía Elaboración MIR, Metodología Aprobación Indicadores 2014, Análisis Propósito EED 2014-2014, Modificación de Leyenda SEP, ROP 2014, CAM ROP 2013-2014, CAM ROP 2014-2015, CC 2008-2014, DJP 2014, DJP 2015, PPA 2014, ASM DT 2015, Posicionamiento ASM 2015, ASM DIN 2015, FM 2014, FMPI 2014, CEP 2014, CEP 2015, Presupuesto 2014, Guía Usuarios SIEED, TdR EED Básica.

## INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

### Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Emilio Ernesto Blanco Bosco
- 3. Correo Electrónico:** eblanco@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext. 3063

### Contratación

**Forma de contratación del evaluador externo:** Convenio

**Costo de la Evaluación:** \$ 140,000.00

**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales

### Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

## GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores

EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación